Journal of Multidisciplinary Novel Journeys & Explorations

ISSN: 3091-1990

Vol. 4 Núm. 1 (2026)

JMNJE V4. N1. 152

Construcción y operacionalización preliminar del modelo multiaxial de evaluación de factores de riesgo de reincidencia en adolescentes MEFRA

Preliminary development and operationalization of the multiaxial model for the assessment of recidivism risk factors in adolescents MEFRA

Autores:

Jorge Vinicio Altamirano Morales
Instituto Ecuatoriano de Ciencias Forenses, Quito, Ecuador
direccion.general@insfor.ec
https://orcid.org/0009-0009-7347-9204

Galo Alexander Quiñones Escuntar
Instituto Ecuatoriano de Ciencias Forenses, Quito, Ecuador
galaso-84kg@hotmail.com
https://orcid.org/0009-0004-6061-3471

José Fabricio Rivas Puchaicela
Policía Nacional del Ecuador, Quito, Ecuador
jose.rivas@insfor.ec
https://orcid.org/0009-0001-8476-2955

Mishell Alexandra Espin Guerra
Instituto Ecuatoriano de Ciencias Forenses, Quito, Ecuador
mishell.espin@insfor.ec
https://orcid.org/0009-0007-4623-2324

Sergio David López Jaramillo
Instituto Ecuatoriano de Ciencias Forenses, Quito, Ecuador
sergio.lopez@insfor.ec
https://orcid.org/0009-0003-2309-6260

Autor de correspondencia: *Jorge Vinicio Altamirano Morales,* direccion.general@insfor.ec

Enviado: 11-08-2026 **Revisado:** 09-09-2026
Aceptado: 08-10-2026 **Publicado:** 09-10-2026

Cómo citar este artículo:

Altamirano Morales, J. V., Quiñones Escuntar, G. A., Rivas Puchaicela, J. F., Espin Guerra, M. A., & López Jaramillo, S. D. (2026). Construcción y operacionalización preliminar del modelo multiaxial de evaluación de factores de riesgo de reincidencia en adolescentes MEFRA. *Journal of Multidisciplinary Novel Journeys & Explorations*, *4*(1), 1-23. https://doi.org/10.63688/n8q88b98

© 2026; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea correctamente citada.

ISSN: 3091-1990

Vol. 4 Núm. 1 (2026)

RESUMEN

Introducción: La evaluación de adolescentes en conflicto con la ley requiere distinguir factores asociados con reincidencia, necesidades de atención y recursos protectores. El objetivo fue desarrollar la operacionalización preliminar del MEFRA como segunda fase de una propuesta teórica. Metodología: Se realizó un desarrollo cualitativo, documental e instrumental mediante sistematización de los ocho ejes de la primera fase y contraste con literatura especializada, sin aplicación a participantes ni evaluación psicométrica. Resultados: Se propuso una matriz de 25 dimensiones con definiciones, indicadores, criterios descriptivos y fuentes de información. La estructura integra cinco componentes: identificación y contextualización; evaluación multiaxial; fuentes y triangulación; perfil multiaxial; y síntesis para orientar intervenciones. Se distinguieron factores históricos, dinámicos, necesidades clínicas y recursos protectores, con reglas para registrar evidencia insuficiente y evitar duplicidades. MAOA quedó delimitado como línea exploratoria ajena a la clasificación individual del riesgo. Conclusiones: La propuesta proporciona una base para elaborar el manual y planificar la evaluación de contenido, el pilotaje y la validación empírica. No demuestra todavía validez, confiabilidad, capacidad predictiva ni utilidad clínica o forense.

Palabras clave: adolescentes en conflicto con la ley; construcción de instrumentos; evaluación multiaxial; factores protectores; reincidencia juvenil.

ABSTRACT

Introduction: Assessing adolescents in conflict with the law requires distinguishing factors associated with recidivism, care needs, and protective resources. The objective was to develop the preliminary operationalization of MEFRA as the second phase of a theoretical proposal. Methodology: A qualitative, documentary, instrument-development approach was used to organize the eight domains from the first phase and contrast them with specialized literature, without participant assessment or psychometric testing. Results: An operationalization matrix of 25 dimensions was proposed, including definitions, indicators, descriptive criteria, and information sources. Five components were established: identification and contextualization; multiaxial assessment; sources and triangulation; a multiaxial profile; and a synthesis to guide interventions. Historical factors, dynamic factors, clinical needs, and protective resources were differentiated, with rules for recording insufficient evidence and avoiding duplication. MAOA was restricted to exploratory research and excluded from individual risk classification. Conclusions: The proposal provides a basis for manual development, content assessment, piloting, and empirical validation. Its validity, reliability, predictive performance, and clinical or forensic utility have not yet been demonstrated.

Keywords: adolescents in conflict with the law; instrument development; juvenile recidivism; multiaxial assessment; protective factors.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

1. INTRODUCCIÓN

La reincidencia juvenil requiere una lectura del desarrollo del adolescente y de sus entornos de vida. La literatura distingue factores individuales, familiares, escolares, relacionales y clínicos asociados con la persistencia del comportamiento infractor; esta diversidad impide reducir su evaluación a un antecedente aislado o a una característica personal. Basto-Pereira y Farrington (2022) identifican problemas educativos o laborales, pares delincuentes, dificultades familiares, consumo de sustancias y determinadas condiciones de salud mental entre los predictores relevantes de persistencia delictiva. Tales asociaciones poblacionales no equivalen a explicaciones causales ni autorizan a predecir por sí solas la conducta de una persona.

También resulta necesario distinguir la evidencia sobre reincidencia de aquella referida a agresividad o conducta antisocial en general. Estos desenlaces comparten algunos dominios, pero no son intercambiables. Una revisión sobre experiencias adversas en jóvenes infractores documentó asociaciones con reincidencia y aporta sustento para examinar la adversidad familiar de manera contextualizada (Astridge et al., 2023). En cambio, el metaanálisis de Gubbels et al. (2024) estudia factores asociados con menor conducta antisocial y proporciona un fundamento para investigar recursos protectores, sin demostrar automáticamente su capacidad predictiva dentro del MEFRA.

En Ecuador, el desarrollo de una justicia juvenil especializada plantea la necesidad de información pertinente para comprender las condiciones del adolescente y orientar su atención. El Protocolo General para las Unidades Judiciales de Adolescentes Infractores de Quito y Guayaquil constituye un referente institucional de esa especialización (Consejo de la Judicatura, 2025). El MEFRA se plantea en este contexto como una propuesta de organización de información, sin sustituir las competencias de los equipos técnicos ni las garantías del debido proceso.

La primera fase, desarrollada en el manuscrito Factores de riesgo de reincidencia en adolescentes: bases teóricas para la construcción del modelo MEFRA, organizó ocho ejes: psicológico e individual; clínico y de salud mental; biológico y genético; familiar; educativo; social-comunitario; criminológico; y factores protectores (Altamirano Morales et al., 2026). Su producto fue una estructura conceptual. La presente segunda fase conserva esa

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

arquitectura y propone traducirla en definiciones operacionales, indicadores y criterios preliminares, de modo que el avance entre ambos artículos pueda reconocerse en productos diferenciados.

Los instrumentos SAVRY y YLS/CMI constituyen referentes de evaluación estructurada del riesgo y las necesidades juveniles. La revisión de Barboni et al. (2024) examina la validez predictiva del SAVRY, mientras que Schmidt et al. (2005) estudian propiedades del YLS/CMI. Su existencia establece un criterio de comparación para el desarrollo del MEFRA; no demuestra que la nueva propuesta sea equivalente, superior o intercambiable con dichas herramientas. El análisis se limita a sus dominios y fundamentos publicados, sin reproducir ítems ni sistemas de puntuación protegidos.

El eje biológico y genético exige una delimitación específica. Jara-Ortega et al. (2022) revisan investigaciones sobre MAOA y comportamiento antisocial, mientras que Koyama et al. (2024) muestran resultados heterogéneos e inconclusos en la investigación genética de agresividad infantil. Estas fuentes no validan MAOA como predictor individual de reincidencia. Por ello, el componente genético se conserva como línea exploratoria y no como criterio de clasificación, en consonancia con la crítica al determinismo genético de Robinson et al. (2024).

El objetivo fue construir y operacionalizar la estructura preliminar del MEFRA mediante la definición de dimensiones, indicadores, criterios descriptivos y fuentes de información para sus ocho ejes, y organizar una propuesta de funcionamiento que permita planificar las etapas posteriores de evaluación de contenido, pilotaje y validación empírica.

2. METODOLOGÍA

Se desarrolló una propuesta metodológica de enfoque cualitativo, documental e instrumental y alcance descriptivo-propositivo. La unidad de análisis fue el constructo o factor susceptible de incorporarse a la evaluación, no el adolescente. Se tomó como punto de partida la estructura de ocho ejes presentada en la primera fase (Altamirano Morales et al., 2026). La segunda fase se centró en definir su representación operativa y en elaborar una matriz preliminar; no incluyó intervención, aplicación de cuestionarios, revisión de expedientes individuales ni obtención de material biológico.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

El estudio no se presenta como revisión sistemática ni como estudio piloto. La revisión documental se utilizó como apoyo a la construcción del modelo y no para estimar exhaustivamente la frecuencia o el tamaño de las asociaciones. La sistematización de conceptos se orientó por la organización de información bibliográfica descrita por Gómez-Luna et al. (2014) y por el análisis cualitativo de contenido de Cáceres (2003). No se calcularon tamaños de efecto ni se consideró el número de referencias como equivalente a un corpus de estudios incluidos.

La base conceptual estuvo constituida por el manuscrito de primera fase y literatura especializada citada para fundamentar dominios o decisiones metodológicas. Se distinguieron tres funciones de las fuentes: evidencia sobre reincidencia o persistencia infractora; evidencia sobre constructos relacionados, como regulación emocional, adversidad o protección; y referencias metodológicas o institucionales. Esta distinción permitió señalar cuándo una fuente aportaba respaldo directo al desenlace y cuándo solo justificaba la pertinencia conceptual de una dimensión.

La pertinencia documental se definió por la relación entre el contenido de la fuente y el constructo propuesto, la posibilidad de identificar indicadores y la claridad de su población y desenlace. Las referencias sobre adultos, agresividad o conducta antisocial general no se trataron como evidencia directa de reincidencia adolescente. Se descartaron como respaldo de afirmaciones específicas las publicaciones cuyo contenido no correspondía al constructo citado. La selección conceptual no permite afirmar exhaustividad ni ausencia de sesgo de selección.

La construcción se organizó en cinco operaciones: delimitación de los ocho ejes; agrupación de constructos afines en dimensiones; formulación de definiciones conceptuales y operacionales; propuesta de indicadores y criterios descriptivos; e identificación de fuentes previstas y cautelas interpretativas. Las dimensiones fueron diferenciadas por su objeto principal para evitar que una misma manifestación se registrara como varios factores independientes. Por ejemplo, el control inhibitorio se ubicó como manifestación conductual en el eje I y, cuando requiera evaluación especializada, como función neurocognitiva complementaria en el eje III.

Los criterios preliminares se redactaron como instrucciones para documentar condiciones y recursos, no como ítems validados ni reglas diagnósticas. Cada registro propuesto

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

contempla descripción, fecha o periodo de referencia, fuente, repercusión funcional y evidencia disponible. Se distinguió la información histórica de las condiciones actuales y se añadió una categoría descriptiva de información insuficiente. No se estableció una ventana temporal uniforme para todos los indicadores, porque esta deberá precisarse durante el desarrollo del manual y la evaluación de contenido.

La matriz de la Tabla 1 integra código y dimensión, definición conceptual, indicadores operacionales, criterio preliminar, naturaleza del componente y fuente prevista. Las referencias señaladas sustentan los dominios; la formulación de indicadores y criterios es una propuesta de desarrollo del MEFRA. Esa trazabilidad conceptual no equivale a validación de contenido, concordancia entre evaluadores ni demostración de una asociación empírica de cada indicador con reincidencia.

Esta fase se limitó al desarrollo documental y conceptual. No se incorporaron participantes, datos personales de adolescentes, expedientes identificables ni muestras biológicas; por ello, no se afirma haber obtenido consentimiento, asentimiento o aprobación de un protocolo de intervención. Las futuras fases con adolescentes deberán someterse a la evaluación ética e institucional pertinente antes de iniciar la obtención de información sensible.

La propuesta mantiene una interpretación no determinista y orientada a necesidades y recursos. Un diagnóstico, la pertenencia a un grupo social o una condición genética no se consideran equivalentes a reincidencia. Oliva et al. (2021) examinan implicaciones forenses de variantes genéticas, pero su trabajo no valida el uso de un perfil genético para clasificar el riesgo individual. El interés superior del adolescente, la confidencialidad, la no discriminación y la minimización de datos deben orientar el desarrollo posterior del MEFRA.

3. RESULTADOS

El resultado de la segunda fase es una propuesta de operacionalización, no una estimación del riesgo en participantes. Se mantuvieron los ocho ejes de la primera fase y se diferenciaron sus objetos de evaluación. El eje I organiza manifestaciones psicológicas y competencias; el II, necesidades clínicas; el III, antecedentes biológicos y funciones neurocognitivas, junto con una línea genética exploratoria; el IV, condiciones familiares; el V, trayectoria educativa; el VI, relaciones y contexto comunitario; el VII, trayectoria institucional e infractora; y el VIII, recursos protectores disponibles.

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

La matriz propone 25 dimensiones descriptivas. Sus códigos permiten relacionar indicadores, fuentes y futuras decisiones del manual. Cada dimensión puede incluir varios indicadores, por lo que este número no representa un total de ítems ni una estructura factorial demostrada. El eje VIII integra fortalezas ya documentadas en otros ejes mediante referencias cruzadas; no vuelve a sumarlas ni supone que la ausencia de riesgo constituye protección.

Tabla 1.

Matriz preliminar de operacionalización del MEFRA

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
I.1 Autorregulación y toma de decisiones Capacidad para inhibir respuestas inmediatas, planificar y considerar consecuencias.	Control inhibitorio conductual; anticipación de consecuencias; decisiones ante conflictos.	Describir situaciones concretas, respuesta, contexto y consecuencias. Registrar dificultades y capacidades conservadas; sin puntuación.	Dinámico / recurso. Entrevista y observación; evaluación psicológica cuando corresponda. Referente de dominio: Basto-Pereira y Farrington (2022).
I.2 Regulación emocional y afrontamiento Procesos utilizados para identificar y modular emociones y responder a situaciones adversas.	Manejo de ira; tolerancia a frustración; estrategias de afrontamiento; recuperación tras conflictos.	Documentar estrategias empleadas y repercusión funcional. Diferenciar respuesta situacional de patrón persistente.	Dinámico / necesidad / recurso. Entrevista, observación e instrumentos especializados. Pascual Jimeno y Conejero López (2019).

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
I.3 Cogniciones y competencias personales Interpretación de las acciones propias y habilidades para resolver dificultades e interactuar.	Reconocimiento de consecuencias; solución de problemas; solicitud de ayuda; habilidades sociales.	Registrar ejemplos de comprensión y recursos. Evitar inferir rasgos permanentes desde una declaración o exigir confesión.	Dinámico / recurso. Entrevista y fuentes complementarias. Gubbels et al. (2024), para habilidades y recursos prosociales.
II.1 Sintomatología y funcionamiento Manifestaciones emocionales o conductuales relevantes para la atención clínica.	Descripción, frecuencia y duración de síntomas; afectación en actividades cotidianas.	Distinguir observación, autoinforme y diagnóstico documentado. Identificar necesidad de valoración profesional.	Necesidad clínica. Entrevista clínica e informes autorizados; no equivale a riesgo. Basto-Pereira y Farrington (2022), como dominio general.
II.2 Consumo problemático de sustancias Patrón de consumo con consecuencias adversas en el funcionamiento o necesidades de atención.	Sustancia; patrón referido; consecuencias; relación contextual con dificultades.	Documentar patrón y repercusiones. No equiparar experimentación ocasional con consumo problemático.	Dinámico / necesidad. Entrevista clínica, tamizaje pertinente e información autorizada. Basto-Pereira y Farrington (2022).

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
II.3 Atención y continuidad terapéutica Acceso y vinculación con atención indicada para necesidades de salud mental.	Atención previa; continuidad; barreras de acceso; apoyos disponibles.	Diferenciar falta de acceso de rechazo o abandono. Registrar indicación profesional y obstáculos concretos.	Necesidad / recurso contextual. Informes y entrevista autorizados. Propuesta de atención del MEFRA; no predictor demostrado.
III.1 Antecedentes biológicos y del desarrollo Historia documentada de condiciones biológicas o del neurodesarrollo pertinentes para comprender necesidades.	Antecedentes neurológicos o del desarrollo; informes existentes; repercusión funcional.	Registrar exclusivamente información pertinente y documentada. No atribuir peligrosidad a antecedentes o diagnósticos.	Histórico / necesidad contextual. Historia clínica autorizada. Robinson et al. (2024), para cautela no determinista.
III.2 Funcionamiento neurocognitivo Funciones de atención, memoria de trabajo, planificación y flexibilidad cognitiva.	Resultados especializados, cuando existan; dificultades funcionales descritas.	Diferenciar impresión conductual de resultado neuropsicológico. Relacionar con I.1 sin duplicar indicadores.	Necesidad / recurso. Evaluación neuropsicológica competente. Propuesta complementaria; sin asociación propia validada con reincidencia.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
III.3 Línea genética exploratoria Hipótesis de investigación sobre variabilidad genética e interacción con condiciones ambientales.	No se propone indicador de riesgo individual. MAOA se conserva como variable investigativa eventual.	Excluir de puntuaciones y decisiones individuales. Cualquier análisis exige protocolo independiente y justificación científica.	Exploratorio, no operativo para clasificación. Jara-Ortega et al. (2022); Koyama et al. (2024); Robinson et al. (2024).
IV.1 Supervisión y prácticas de cuidado Acompañamiento y prácticas cotidianas de adultos responsables en el entorno familiar.	Disponibilidad de cuidador; acompañamiento ; claridad de normas; respuesta a dificultades.	Describir prácticas y limitaciones materiales. No equiparar estructura familiar o pobreza con negligencia.	Dinámico / contextual. Entrevistas con adolescente y cuidador, cuando estén autorizadas. Aguilar Maita et al. (2025).
IV.2 Conflictividad y adversidad familiar Experiencias adversas o conflictos relevantes dentro del entorno familiar.	Violencia o negligencia documentadas; conflictividad; repercusiones y temporalidad.	Distinguir antecedente de situación actual. Registrar fuentes y necesidades de protección sin exigir relato revictimizante.	Histórico / dinámico / necesidad. Entrevista protegida y documentación autorizada. Astridge et al. (2023).

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
IV.3 Vínculos y apoyo familiar Relaciones y apoyos familiares disponibles para cuidado, atención y reintegración.	Adultos significativos; apoyo emocional o práctico; comunicación; disponibilidad real.	Identificar quién brinda apoyo, qué ofrece y con qué continuidad. Referenciar en VIII sin duplicar registro.	Protección / recurso. Entrevistas y contraste autorizado. Gubbels et al. (2024).
V.1 Vinculación y permanencia educativa Acceso, continuidad y participación del adolescente en educación o formación.	Matrícula; asistencia; interrupciones; retorno; barreras de acceso.	Registrar trayectoria y motivos de interrupción. Distinguir desvinculación de ausencia institucional de oportunidades.	Histórico / dinámico / contextual. Entrevista y registros educativos autorizados. Basto-Pereira y Farrington (2022).
V.2 Funcionamiento y relaciones educativas Participación y adaptación dentro del entorno educativo.	Desempeño contextualizado; dificultades; relaciones con docentes y pares; apoyos existentes.	Contrastar autoinforme y documentación. Evitar usar calificaciones como indicador aislado de reincidencia.	Necesidad / recurso. Registros e información educativa autorizada. Gubbels et al. (2024), como evidencia de recursos escolares.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
V.3 Proyecto educativo u ocupacional Metas de formación y posibilidades concretas de continuidad o inserción.	Metas expresadas; acciones; orientación; acceso a oportunidades.	Describir viabilidad, apoyos y barreras. Distinguir aspiración declarada de oportunidad disponible.	Dinámico / recurso. Entrevista y fuentes educativas. Propuesta del MEFRA; síntesis protectora en VIII.
VI.1 Relaciones con pares Características de las relaciones significativas fuera del hogar.	Vínculos prosociales; presión de pares; participación en actividades; apoyos.	Describir conductas y contextos específicos. No clasificar a personas por apariencia, residencia o pertenencia social.	Dinámico / contextual / recurso. Entrevista y contraste autorizado. Basto-Pereira y Farrington (2022).
VI.2 Condiciones comunitarias Oportunidades y restricciones del entorno cotidiano pertinentes para atención y participación.	Exposición a violencia; acceso a servicios; oportunidades educativas, deportivas o culturales.	Registrar condiciones concretas y su incidencia en oportunidades. No convertir el territorio en atributo individual de riesgo.	Contextual / necesidad. Información sociofamiliar y comunitaria pertinente. Propuesta contextual del MEFRA.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
VI.3 Redes y actividades estructuradas Apoyos extrafamiliares y participación en actividades con organización y continuidad.	Adultos prosociales; red de apoyo; uso del tiempo; actividades accesibles.	Documentar disponibilidad y utilización efectiva. Referenciar recursos en VIII sin sumarlos nuevamente.	Protección / recurso. Entrevista e información institucional autorizada. Gubbels et al. (2024).
VII.1 Trayectoria infractora documentada Historia de hechos y actuaciones institucionales pertinentes para contextualizar el caso.	Edad de primer hecho registrado; frecuencia; diversidad; secuencia temporal.	Separar hechos comprobados, procedimientos pendientes y autoinforme. No equiparar denuncia con hecho probado.	Histórico. Registros oficiales autorizados y entrevista contextual. Zhou et al. (2017), como referente de evaluación estructurada.
VII.2 Medidas y condiciones de cumplimiento Trayectoria de medidas socioeducativas y condiciones concretas de participación.	Medidas documentadas; participación; interrupciones; barreras institucionales.	Describir cumplimiento y contexto; distinguir falta de oferta o acceso de incumplimiento atribuible al adolescente.	Histórico / dinámico / necesidad. Expediente autorizado e informes. Consejo de la Judicatura (2025); propuesta MEFRA.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990

Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
VII.3 Participación y disposición al cambio Participación observable en acciones acordadas de intervención o reintegración.	Asistencia; compromisos realizables; acciones; necesidades de acompañamiento .	Registrar conductas verificables y barreras. No interpretar ejercicio del derecho de defensa como falta de cambio.	Dinámico / recurso. Entrevista e informes autorizados. Propuesta del MEFRA; sin capacidad predictiva demostrada.
VIII.1 Recursos personales Capacidades personales utilizables para afrontar dificultades y sostener metas.	Habilidades sociales; afrontamiento; solicitud de ayuda; metas y acciones.	Integrar evidencia de I y V mediante referencias cruzadas. No inferir protección solo por ausencia de dificultades.	Protección / recurso. Síntesis de fuentes previas. Gubbels et al. (2024).
VIII.2 Apoyo y vínculos prosociales Apoyos familiares, educativos y sociales disponibles y efectivamente utilizables.	Adultos significativos; continuidad; calidad del vínculo; ayuda concreta.	Integrar evidencia de IV, V y VI. Describir disponibilidad y estabilidad sin duplicar registros.	Protección / recurso. Síntesis multifuente. Gubbels et al. (2024).

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Dimensión y definición conceptual	Indicadores propuestos	Criterio preliminar de registro	Naturaleza y fuente prevista
VIII.3 Oportunidades y proyecto de vida Oportunidades accesibles que permiten convertir metas en acciones sostenibles.	Educación o formación accesible; actividades estructuradas; acompañamiento institucional.	Relacionar metas con oportunidades documentadas. Diferenciar recurso potencial de recurso efectivamente disponible.	Protección / recurso contextual. Síntesis de V y VI. Propuesta integradora del MEFRA.
VIII.4 Síntesis de recursos y seguimiento Organización de fortalezas y apoyos para una futura planificación individualizada.	Recursos identificados; barreras; cambios relevantes; necesidades de fortalecimiento.	Identificar recursos por código de origen. La síntesis no genera un puntaje protector ni prueba efecto sobre reincidencia.	Integración descriptiva. Perfil multiaxial y registro de fuentes. Elaboración propia del MEFRA.

Nota. Elaboración de la propuesta MEFRA. Las fuentes fundamentan dominios, sin validar los indicadores propuestos. La matriz no establece puntuaciones, ponderaciones ni categorías de riesgo.

La propuesta se organizó en cinco componentes que se mantienen de manera uniforme en todo el manuscrito. Las tres clases de fuentes previstas —entrevista o registro propio, evaluación especializada y documentación autorizada— son modalidades de obtención de información, no componentes adicionales del instrumento.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Tabla 2.

Componentes y productos previstos del MEFRA

Componente	Contenido y función	Producto previsto
1. Identificación y contextualización	Motivo, fecha, evaluador, contexto y fuentes autorizadas pertinentes.	Ficha inicial.
2. Evaluación multiaxial	Registro descriptivo de las dimensiones de los ocho ejes con sus códigos.	Matriz individual de evidencia.
3. Fuentes y triangulación	Procedencia, temporalidad, suficiencia y discrepancias de la información.	Registro de evidencias y límites.
4. Perfil multiaxial	Integración de necesidades, factores históricos y dinámicos y recursos.	Perfil descriptivo por ejes.
5. Síntesis y orientación	Priorización razonada de necesidades y oportunidades de atención.	Orientaciones individualizadas sujetas a valoración competente.

Nota. Los productos son estructuras propuestas. No se presentan perfiles de participantes ni resultados de aplicación.

Para una futura aplicación se propone registrar cada indicador como documentado, no documentado con la información disponible, información insuficiente o no aplicable, junto con una descripción narrativa. Estas categorías expresan el estado de la evidencia y no equivalen a puntuaciones de riesgo. La ausencia de documentación no demuestra ausencia del factor; una discrepancia tampoco autoriza a seleccionar automáticamente la versión más desfavorable.

El registro de fuentes debe conservar quién proporcionó la información, el documento o procedimiento del que procede, su fecha y los límites de acceso o interpretación. Cuando existan discrepancias, el perfil las explicitará y señalará qué información adicional sería necesaria. La triangulación es una regla propuesta de contraste; esta fase no examinó su fiabilidad ni su efecto sobre decisiones profesionales.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

La evaluación clínica o neuropsicológica complementaria debe utilizar instrumentos apropiados para edad, idioma y contexto, administrados por personal competente. El MEFRA no sustituye una entrevista clínica, un diagnóstico ni una prueba especializada. Tampoco convierte automáticamente un resultado clínico en factor criminógeno. La utilización posterior de herramientas protegidas exige respetar sus licencias y condiciones de aplicación. El Perfil Multiaxial MEFRA se propone como un documento descriptivo que muestre condiciones históricas, necesidades actuales, recursos disponibles, barreras y límites de evidencia por eje. Una formulación del caso deberá relacionar esas condiciones con el contexto del adolescente y con las posibilidades de atención. No se genera un puntaje global, una categoría de peligrosidad ni una recomendación judicial automática.

La misma evidencia podrá ser relevante para varios dominios, pero tendrá un registro primario identificable. Por ejemplo, un apoyo familiar se documentará en IV.3 y se integrará en VIII.2 mediante una referencia cruzada. Una dificultad de planificación observada se registrará en I.1; una evaluación neuropsicológica pertinente podrá contextualizarla desde III.2 sin constituir una segunda contabilización del mismo hecho. Cualquier futura regla cuantitativa deberá investigar expresamente estas dependencias.

4. DISCUSIÓN

El aporte de esta segunda fase radica en traducir los ocho ejes conceptuales de la primera parte en una matriz de dimensiones, indicadores y criterios preliminares. El manuscrito anterior estableció la arquitectura teórica (Altamirano Morales et al., 2026); el presente trabajo añade una organización operativa para desarrollar el manual y preparar la evaluación de contenido. Esta continuidad permite identificar un avance metodológico sin presentar la construcción conceptual como si fuese una validación empírica.

La arquitectura mantiene afinidad temática con dominios de evaluación juvenil ya estudiados. La revisión de Barboni et al. (2024) respalda la necesidad de examinar la evidencia del SAVRY en contextos y desenlaces específicos. Zhou et al. (2017) realizaron un seguimiento de cinco años con adolescentes varones en Hunan, China; ese resultado pertenece al SAVRY y a aquella población, no al MEFRA. Del mismo modo, las propiedades examinadas por Schmidt et al. (2005) para el YLS/CMI no pueden transferirse a la propuesta aquí descrita.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

La separación entre factores históricos, condiciones dinámicas y necesidades de atención constituye una decisión de organización. La evidencia sobre experiencias adversas ofrece un fundamento para incluir historia y contexto familiar (Astridge et al., 2023), pero no determina la relevancia de cada criterio propuesto en Ecuador. La matriz tampoco establece relaciones causales ni permite atribuir un incremento cuantitativo del riesgo a la coexistencia de varios factores. Esas relaciones deberán estudiarse con datos de aplicación y un desenlace definido previamente.

El eje protector busca documentar recursos positivos y su disponibilidad efectiva. Gubbels et al. (2024) identifican distintos dominios asociados con menor conducta antisocial y distinguen efectos que varían según características de las muestras. Este respaldo justifica investigar fortalezas, pero no demuestra que todos los recursos seleccionados reduzcan la reincidencia en adolescentes ecuatorianos. En el MEFRA, las oportunidades educativas o familiares se presentan como componentes a examinar, no como efectos preventivos comprobados.

El eje clínico se delimitó como organización de necesidades y funcionamiento. El antecedente de un problema de salud mental no constituye por sí mismo un pronóstico infractor. Además, las dificultades para acceder a tratamiento o educación requieren una interpretación institucional y contextual. La propuesta distingue estas barreras de características personales para evitar que la falta de servicios se convierta en un atributo individual de riesgo.

La inclusión de MAOA conserva continuidad con la primera fase, pero exige una restricción mayor que la del resto de dominios. La revisión de Jara-Ortega et al. (2022) trata comportamiento antisocial, mientras que Koyama et al. (2024) revisan agresividad infantil y advierten heterogeneidad metodológica y resultados inconclusos. Ninguna de esas fuentes valida MAOA para predecir individualmente reincidencia. Robinson et al. (2024) fundamentan una lectura incompatible con el determinismo genético. Por tanto, la información genética queda fuera de cualquier futura clasificación operativa mientras no exista evidencia específica, justificación científica y un protocolo independiente.

La propuesta multifuente pretende conservar la procedencia y los límites de la evidencia. Es una regla de organización del desarrollo, no una propiedad ya demostrada del instrumento. Su viabilidad dependerá del acceso autorizado a registros, la disponibilidad de

ISSN: 3091-1990
Vol. 4 Núm. 1 (2026)

personal competente, el tiempo requerido y la aceptabilidad para adolescentes y responsables. La incorporación de muchas fuentes podría aumentar la carga de evaluación; por ello, el pilotaje deberá examinar qué información añade utilidad y qué registros generan duplicación o costos innecesarios.

El desarrollo se sustenta en una selección documental conceptual y no en una búsqueda exhaustiva reproducible. Existe, por tanto, posibilidad de sesgo de selección y de omisión de constructos relevantes. Las dimensiones propuestas no se sometieron a juicio de expertos, entrevistas cognitivas, aplicación piloto ni análisis de concordancia. Tampoco se verificó la capacidad de los indicadores para distinguir necesidades, cambios o desenlaces infractores en población ecuatoriana.

La propuesta combina literatura sobre reincidencia, persistencia infractora, conducta antisocial y agresividad. Aunque esta distinción se hizo explícita, la extrapolación entre desenlaces continúa siendo una limitación. El número de ejes y dimensiones es una decisión de desarrollo, no una estructura psicométrica demostrada. Deberá examinarse si conviene mantenerlos, reducirlos o reorganizarlos, especialmente ante el solapamiento entre dominios individuales, clínicos y neurocognitivos y entre recursos familiares, educativos, sociales y protectores.

La etapa siguiente deberá elaborar un manual con población de uso, finalidad, periodos de referencia, instrucciones, fuentes permitidas y criterios de interpretación. Después corresponderá valorar pertinencia, claridad y suficiencia de contenido con profesionales y personas pertinentes para el contexto, y examinar la comprensión y factibilidad mediante un pilotaje autorizado. Si se desarrollan escalas, sus análisis psicométricos deberán responder a la naturaleza de los constructos; no procede asumir que todos los ejes formen una escala homogénea.

La validación predictiva exigirá definir previamente la reincidencia, su fuente de verificación, el periodo de seguimiento y la distinción entre desenlaces generales y violentos. Requerirá evaluar discriminación, calibración, posibles sesgos y utilidad incremental frente a referentes existentes. Los tamaños muestrales, procedimientos y estimadores deberán justificarse en el protocolo posterior. Este artículo no presenta esos análisis ni anticipa sus resultados.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98

5. CONCLUSIÓN

La segunda fase del MEFRA desarrolló una matriz preliminar de 25 dimensiones organizadas en ocho ejes y una estructura de cinco componentes para registrar e integrar información. El avance respecto de la primera fase consiste en las definiciones operacionales, los indicadores, los criterios descriptivos, las fuentes previstas y las reglas propuestas para conservar límites de evidencia y evitar duplicidades.

El modelo mantiene una perspectiva contextual y no determinista. La propuesta diferencia trayectoria histórica, condiciones dinámicas, necesidades clínicas y recursos protectores. MAOA permanece como línea exploratoria de investigación, sin función de clasificación individual del riesgo. El perfil multiaxial se concibe como un producto descriptivo para estudiar la organización de necesidades y recursos, no como algoritmo predictivo ni sustituto de una decisión profesional o judicial.

El MEFRA requiere evaluación de contenido, desarrollo del manual, pilotaje y validación empírica antes de cualquier uso aplicado. La construcción presentada no demuestra validez, confiabilidad, capacidad predictiva, superioridad frente a instrumentos existentes ni efectos sobre reincidencia. Su contribución actual es una base metodológica explícita para planificar y someter a prueba esas etapas.

Disponibilidad de materiales:

La matriz de operacionalización y la estructura de componentes que constituyen los materiales de esta propuesta se presentan en las Tablas 1 y 2. No se generó una base de datos de participantes en esta fase.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Maita, A. P., Jara Galdeman, C. I., Ludeña Jaramillo, L. F., Loaiza Moreno, J. D., & Valdiviezo Parra, P. F. (2025). Factores de riesgo familiares en las conductas disociales de los adolescentes en conflicto con la ley. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(1), 13537–13559. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.17478

Altamirano Morales, J. V., Merchán Aguirre, V. I., Espín Guerra, M. A., López Jaramillo, S. D., & Sánchez Villamizar, B. Y. (2026). Factores de riesgo de reincidencia en

adolescentes: bases teóricas para la construcción del modelo MEFRA [Manuscrito no publicado]. Instituto Ecuatoriano de Ciencias Forenses.

Astridge, B., Li, W. W., McDermott, B., & Longhitano, C. (2023). A systematic review and meta-analysis on adverse childhood experiences: Prevalence in youth offenders and their effects on youth recidivism. Child Abuse & Neglect, 140, 106055. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2023.106055

Barboni, L., von Hagen, A., Piñeyro, S., & Senabre, I. (2024). Predictive validity of the Structured Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY) on the recidivism of juvenile offenders: A systematic review. Psychology, Crime & Law, 30(10), 1508–1534. https://doi.org/10.1080/1068316X.2023.2214661

Basto-Pereira, M., & Farrington, D. P. (2022). Developmental predictors of offending and persistence in crime: A systematic review of meta-analyses. Aggression and Violent Behavior, 65, 101761. https://doi.org/10.1016/j.avb.2022.101761

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. Psicoperspectivas, 2(1), 53–82. https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/3

Consejo de la Judicatura. (2025). Protocolo general para las unidades judiciales de adolescentes infractores de Quito y Guayaquil. https://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/Protocolo%20Adolescentes%20infractores.pdf

Gómez-Luna, E., Navas, D. F., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. DYNA, 81(184), 158–163. https://doi.org/10.15446/dyna.v81n184.37066

Gubbels, J., Assink, M., & van der Put, C. E. (2024). Protective factors for antisocial behavior in youth: What is the meta-analytic evidence? Journal of Youth and Adolescence, 53, 233–257. https://doi.org/10.1007/s10964-023-01878-4

Jara-Ortega, P., Jara-Crespo, F., & Jara-Ortega, N. (2022). Genotipo polimórfico del gen MAOA y comportamiento antisocial en adolescentes y adultos varones. Revista Ecuatoriana de Neurología, 31(3), 47–54. https://doi.org/10.46997/revecuatneurol31300047

Koyama, E., Kant, T., Takata, A., Kennedy, J. L., & Zai, C. C. (2024). Genetics of child aggression, a systematic review. Translational Psychiatry, 14, 252. https://doi.org/10.1038/s41398-024-02870-7

Oliva, A., Grassi, S., Zedda, M., Molinari, M., & Ferracuti, S. (2021). Forensic value of genetic variants associated with anti-social behavior. Diagnostics, 11(12), 2386. https://doi.org/10.3390/diagnostics11122386

Pascual Jimeno, A., & Conejero López, S. (2019). Regulación emocional y afrontamiento: aproximación conceptual y estrategias. Revista Mexicana de Psicología, 36(1), 74–83. https://www.redalyc.org/journal/2430/243058940007/html/

Robinson, G. E., Bliss, R., & Hudson, M. E. (2024). The genomic case against genetic determinism. PLOS Biology, 22(2), e3002510. https://doi.org/10.1371/journal.pbio.3002510

Schmidt, F., Hoge, R. D., & Gomes, L. (2005). Reliability and validity analyses of the Youth Level of Service/Case Management Inventory. Criminal Justice and Behavior, 32(3), 329–344. https://doi.org/10.1177/0093854804274373

Zhou, J., Witt, K., Cao, X., Chen, C., & Wang, X. (2017). Predicting reoffending using the Structured Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY): A 5-year follow-up study of male juvenile offenders in Hunan Province, China. PLOS ONE, 12(1), e0169251. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0169251

CONFLICTO DE INTERESES

No existe.

FINANCIAMIENTO

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Jorge Vinicio Altamirano Morales, Galo Escuntar Quiñones Alexander.
Metodología: Jorge Vinicio Altamirano Morales, José Fabricio Rivas Puchaicela.
Investigación: Galo Escuntar Quiñones Alexander, José Fabricio Rivas Puchaicela, Mishell Alexandra Espin Guerra, Sergio David López Jaramillo.
Redacción – borrador original: Mishell Alexandra Espin Guerra, Sergio David López Jaramillo.

ISSN: 3091-1990

Vol. 4 Núm. 1 (2026)

Redacción – revisión y edición: Jorge Vinicio Altamirano Morales, Galo Escuntar Quiñones Alexander, José Fabricio Rivas Puchaicela, Mishell Alexandra Espin Guerra, Sergio David López Jaramillo.

Doi: https://doi.org/10.63688/n8q88b98